

Contribuciones.

1885	Mayo	23	De la recaudacion 1 trim. Territ.	21	2913	26
"	"		yd impuesto sel	21	1125	"
	Ag ^{to}	31	yd id banas	26	96	60
	Oct ^{ra}	6	yd 1 trim. Territorial	51	3098	84
	No ^v	15	yd 1 id id	59	3098	84
1886	Feb ^{ro}	28	yd 1 id id	87	3098	84
Total B. R. in D. P. A. S.					<u>15431</u>	<u>38</u>

Nº 21

TERRITORIAL

IMPUESTO EQUIVALENTE Á LOS DE LA SAL.

PROVINCIA DE Barranquilla

1.º trimestre de 1884-85.

PUEBLO Barranquilla

Núm. 10.075

He recibido de D. Juan Victor Lico
la cantidad de veinte y cinco pesetas veinte y cinco céntimos, que le corresponde pagar por este impuesto en el citado trimestre, en concepto de Acumul. según los padrones aprobados y lo dispuesto en la Ley é Instrucción de 31 de Diciembre de 1881, sobre acumulación de cuotas.

DEMOSTRACION.

Importa la cuota anual á 2.81 pesetas 25 cént.

Corresponde á cada trimestre.....

Pesetas.	Cént.
1125	4
281	25

1.º de Agosto de 1884.

EL RECAUDADOR.

Son 2.81 pesetas 25 céntos.

Calle de St. Capuchinos 24.

IMPUESTO EQUIVALENTE Á LOS DE LA SAL.

PROVINCIA DE Barranquilla

2.º trimestre de 1884-85.

PUEBLO Barranquilla

Núm. 10.075

He recibido de D. Juan Victor Lico
la cantidad de veinte y cinco pesetas veinte y cinco céntimos, que le corresponde pagar por este impuesto en el citado trimestre al respecto de la cuota expresada en el recibo del primer trimestre.

1.º de Noviembre de 1884.

EL RECAUDADOR.

Son 2.81 pesetas 25 céntos.

Calle de St. Capuchinos 24.

IMPUESTO EQUIVALENTE Á LOS DE LA SAL.

PROVINCIA DE Barranquilla

3.º trimestre de 1884-85.

PUEBLO Barranquilla

Núm. 10.075

He recibido de D. Juan Victor Lico
la cantidad de veinte y cinco pesetas veinte y cinco céntimos, que le corresponde pagar por este impuesto en el citado trimestre al respecto de la cuota expresada en el recibo del primer trimestre.

1.º de Febrero de 1885.

EL RECAUDADOR.

Son 2.81 pesetas 25 céntos.

Calle de St. Capuchinos 24.

IMPUESTO EQUIVALENTE Á LOS DE LA SAL.

PROVINCIA DE Barranquilla

4.º trimestre de 1884-85.

PUEBLO Barranquilla

Núm. 10.075

He recibido de D. Juan Victor Lico
la cantidad de veinte y cinco pesetas veinte y cinco céntimos, que le corresponde pagar por este impuesto en el citado trimestre al respecto de la cuota expresada en el recibo del primer trimestre.

1.º de Mayo de 1885.

EL RECAUDADOR.

Son 2.81 pesetas 25 céntos.

Calle de St. Capuchinos 24.

[Handwritten signature]

1021

CONTRIBUCION TERRITORIAL

PROVINCIA DE Barne

PUEBLO DE Barne

Núm. de orden 291

4.º trimestre del año económico 1884-85.

He recibido de D. Gran Teatro del Liceu
la cantidad de 26 mil quinientos pesetas
26 céntimos, por la contribucion territorial que le corresponde satisfacer en el
citado trimestre, segun el repartimiento aprobado por el Sr. Jefe de la Administracion de esta provin-
cia, al respecto del tanto por ciento y demas que se expresa en el recibo del primer trimestre.

1.º de Mayo de 1885.

Por el Banco de España,

EL DELEGADO DE LA RECAUDACION,

Son 2912 pesetas 26 cénts.

Calle de St. Capuchinos 4